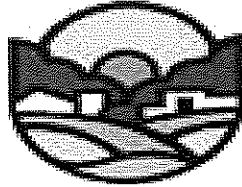


## Municipalidad de La Molina

### ACTA SEXTA SESION ORDINARIA CODISEC - LA MOLINA - EJERCICIO 2021

Siendo las 15:00 horas del día miércoles 29 de diciembre del 2021, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral (C.S.I) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Molina, ubicada en la Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con la Avenida La Molina - Urbanización San César - Distrito de La Molina, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina con la asistencia virtual vía google meet de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC **Sr. Álvaro Gonzalo Paz de la Barra Freigeiro, Alcalde del distrito de La Molina**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante
1. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro	Presidente	Alcalde de La Molina
2 Cmdte PNP Jorge Javier Solís Gómez	Miembro	Comisaria La Molina
3. Cmdte PNP Oscar Manuel Godoy Del Águila Felicia	Miembro	Comisaria de Santa
4. Mayor PNP. Jhon Dennys Ramírez Ramirez	Miembro	Comisaria de Las Praderas
5. Dra. Giselle Rodriguez Salcedo	Miembro	Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina -4to Despacho.
6. Dra. Silvia Jeniffer Herencia Espinoza	Miembro	Juez–Segundo Juzgado de Paz Letrado de La Molina - Cieneguilla
7. Sra. Rosalía Silva Verastegui	Miembro	Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Molina
8. Lic. María Isabel Porras Sosa	Miembro	Representante de la UGEL N° 6
9. Abog. Alfredo Tejada Salas	Miembro	Representante del Instituto Nacional Penitenciario-INPE
10. Abog. José Raymundo Nina Cuentas	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo.
11. Cmte PNP Jorge Martin Zambrano Alberca	Miembro	Jefe Zonal Metropolitano de la Mancomunidad de Lima



## Municipalidad de La Molina

12. Cmte. PNP. Luis Alberto Napa Samalvidas	Miembro	Este Jefe de la DEPINCRI La Molina - Cieneguilla
13. Lic. Héctor Roberto Salgado Villanes	Miembro	Representante del Centro de emergencia Mujer La Molina-PCVMPV
14. Lic. Doris Meneses Tutaya	Miembro	Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Este.
15. Lic. María Isabel Porras Sosa	Miembro	Representante de la UGEL N° 06.
16. Cmte. PNP. Elveris Jesús Vera Ore	Miembro	Jefe del Escuadrón de Lima Este 2
17. Sra. Ursula Bravo de Rueda	Miembro	Representante Luz del Sur SAC
18. Cmdte PNP. Victor Alberto Oliva Angulo	Miembro	Jefe de la Unidad de Seguridad de Bancos "Aguilas Negras"

Verificado el quorum del CODISEC necesario, se procedió a dar inicio a la agenda programada procediéndose a lo siguiente:

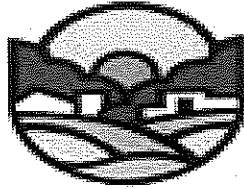
### Agenda:

- 1.- Aprobación del "Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al III y IV Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021".
- 2.- Informe Sobre los Proyectos de Inversión en Seguridad Ciudadana La Molina 2021-2022.
- 3.- Informe Sobre Ejecución de la Meta 1: Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la seguridad ciudadana 2021
- 4.- Exposición: "Patrullaje integrado y estrategias en seguridad ciudadana" a cargo del Comisario de Comisario de Las Praderas, Mayor PNP. Jhon Dennys Ramirez Ramirez.
- 5.- Informes y pedidos de los miembros del CODISEC

### Desarrollo de la Agenda:

- 1.- **En el primer punto:** Se realizó la exposición: Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al III y IV Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021" a cargo del coronel PNP (r) Jesús Arquímedes Darío Rojas Alegría – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de La Molina,

Acto seguido se sometió a votación el citado informe el mismo que fue aprobado por unanimidad.



## **Municipalidad de La Molina**

- 2.- En el segundo punto:** Se realizó el "Informe Sobre los Proyectos de Inversión en Seguridad Ciudadana La Molina 2021-2022, a cargo del coronel PNP (r) Jesús Arquímedes Darío Rojas Alegría – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de La Molina:
- 1er. Proyecto de inversión denominado "Creación de Centros de Atención Inmediata de Seguridad Ciudadana en La Molina del Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima" con CUI N° 2463145, con financiamiento aprobado.
- 2do. IOARR denominada "Construcción de ambiente complementario; adquisición de mobiliario de ambientes complementarios y equipamiento de ambientes complementarios; en el(la) puesto de auxilio rápido 4,8 y 23 para el servicio de seguridad ciudadana en la localidad La Molina, distrito de La Molina, provincia Lima, departamento Lima", con CUI N° 2518577, en trámite de aprobación del financiamiento para el inicio de su ejecución.
- Acto seguido el Sr. Presidente señaló que al haber sido puesto a conocimiento del pleno del CODISEC, luego de su aprobación por la unidad formuladora, se dispone su comunicación al CORESEG de la Municipalidad Metropolitana de Lima como instancia superior.
- 3.- En el tercer punto:** Se realizó la exposición: Informe Sobre Ejecución de la Meta 1: Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la mejora de la seguridad ciudadana 2021, a cargo del coronel PNP (r) Jesús Arquímedes Darío Rojas Alegría – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de La Molina
- 4.- En el cuarto punto:** Se realizó la exposición: "Patrullaje integrado y estrategias en seguridad ciudadana" a cargo del Comisario de Comisario de Las Praderas, Mayor PNP. Jhon Dennys Ramirez Ramirez.
- 4.- En el quinto punto:** En los informes y pedidos hizo uso de la palabra:  
El Coronel PNP(r) Jesús Arquímedes Darío Rojas Alegría - Gerente de Seguridad Ciudadana Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Molina. Dijo: Quiero manifestar mi agradecimiento a cada uno de los miembros del CODISEC, a la Policía Nacional del Perú por el trabajo conjunto, a la representante del Ministerio Público, a la representante del Poder Judicial, a la representante distrital de las Juntas Vecinales de La Molina, a los representantes del Ministerio de Salud, de la Ugel N° 6, al Jefe de DEPINCRI La Molina – Cieneguilla, al representante de la Defensoría del Pueblo, Representante del Centro de Emergencia Mujer La Molina, Jefe del Escuadrón de Emergencia Lima Este 2, Jefe de Tránsito Lima Este, Jefe de la Unidad de Seguridad de Bancos - Águilas Negras, representante del Instituto Nacional Penitenciario, al Jefe Zonal Metropolitano de Lima Este, a la representante de Luz del Sur Sac y los funcionarios de la Municipalidad por el apoyo brindado el presente año para la realización de cada una



## Municipalidad de La Molina

de las Actividades Programadas que nos ha permitido cumplir con las metas propuestas para el presente año 2021.


Terminada la reunión se llegó a los siguientes:

### ACUERDOS:

- ✓ Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al III y IV Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina 2021.
- ✓ Comunicar al CORESEG de la Municipalidad Metropolitana de Lima como instancia superior sobre el proyecto "Creación de Centros de Atención Inmediata de Seguridad Ciudadana en La Molina del Distrito de La Molina - Provincia de Lima - Departamento de Lima" con CUI N° 2463145, con financiamiento aprobado y el IOARR denominada "Construcción de ambiente complementario; adquisición de mobiliario de ambientes complementarios y equipamiento de ambientes complementarios; en el(la) puesto de auxilio rápido 4,8 y 23 para el servicio de seguridad ciudadana en la localidad La Molina, distrito de La Molina, provincia Lima, departamento Lima", con CUI N° 2518577.
- ✓ Saludar y felicitar a todos los miembros del CODISEC y a la Policía Nacional del Perú que con su trabajo, aportes y sugerencias han hecho posible el cumplimiento de cada una de las metas ejecutadas en el año 2021.

  
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO  
ALCALDE DE LA MOLINA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

  
COMANDANTE PNP. JORGE JAVIER SOLÍS GÓMEZ  
COMISARIA LA MOLINA

  
Sra. ROSALÍA SILVA VERASTEGUI  
REPRESENTANTE DISTRITAL DE LAS  
JUNTAS VECINALES DE LA MOLINA



# Municipalidad de La Molina



*[Signature]*  
GISELLE RODRIGUEZ SALCEDO  
Fiscal Provincial (P)  
Segunda Fiscalía Provincial  
Penal Corporativa de La Molina

DRA. GISELLE RODRIGUEZ SALCEDO  
FISCAL PROVINCIAL DE LA 2DA FISCALIA  
PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE  
LA MOLINA -4TO DESPACHO

*[Signature]*  
COMANDANTE PNP. OSCAR MANUEL GODOY DEL AGUILA  
COMISARIA SANTA FELICIA

*[Signature]*

DRA. SILVIA JENIFFER HERENCIA ESPINOZA  
JUEZ DEL 2DO. JUZGADO DE PAZ LETRADO  
LA MOLINA -CIENEGUILLA

*[Signature]*  
MAYOR PNP. JHON DENNYS RAMIREZ RAMIREZ  
COMISARIA LAS RADERAS

*[Signature]*  
Mg. ALFREDO TEJADA SALAS  
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL  
PENITENCIARIO-INPE

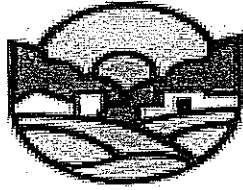
*[Signature]*  
CMTE. PNP. JORGE MARTIN ZAMBRANO ALBERCA  
JEFE ZONA METROPOLITANO DE LIMA ESTE

*[Signature]*  
LIC MARIA ISABEL PORRAS SOSA  
REPRESENTANTE DE LA UGEL N°8 ATE VITARTE

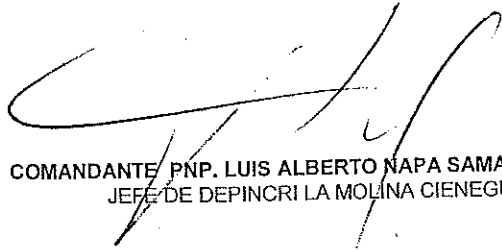
*[Signature]*  
ABOG. JOSE RAYMUNDO NINA CUENTAS  
REPRESENTANTE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

*[Signature]*  
LIC HECTOR ROBERTO SALGADO VILLANES  
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA  
MUJER LA MOLINA-MIMPV

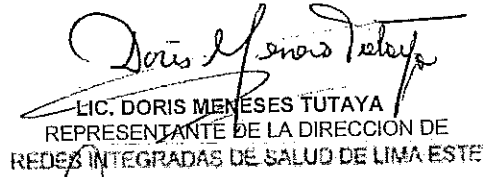
*[Signature]*  
COMANDANTE PNP. ELVERIS JESUS VERA GRE  
JEFE DEL ESCUADRON DE EMERGENCIA LIMA ESTE 2



## Municipalidad de La Molina

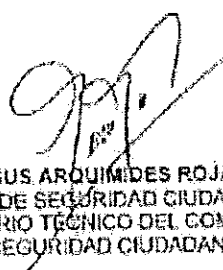


COMANDANTE PNP. LUIS ALBERTO NAPA SAMALVIDAS  
JEFE DE DEPINCRI LA MOLINA CIENEGUILLA



LIC. DORIS MENESES TUTAYA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE  
REDES INTEGRADAS DE SALUD DE LIMA ESTE

SRA. URSULA BRAVO DE RUEDA  
REPRESENTANTE DE LUZ DEL SUR SAC

  
CORONEL PNP(R) JESUS ARQUIMIDES ROJAS ALEGRIA  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

  
Victor Alberto OLIVA ANGULO  
COMANDANTE PNP  
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD DE BANCOS  
"AGUILA NEGRA"